## ECONOGRES S. A. "EN LIQUIDACIÓN"

Guayaquil, 04 de diciembre del 2008

84098

1158. Igg

Señor Ingeniero
ALBERTO DASSUM AIVAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con la resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas delebrada el 15 de Abril del 2008, cumplo en designarlo a Usted para el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la Compañía ECONOGRES S. A. "EN LIQUIDACIÓN", por todo el plazo necesario, hasta concluir la liquidación y cancelación de la Compañía en el Registro Mercantil.

À usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus atribuciones y deberes están determinadas en la Ley de Compañías codificada y en el Estatuto Social, a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ECONOGRES S. A. "EN LIQUIDACIÓN" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores el 13 de enero del 1999, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 08 de febrero del 1999, y se disolvió anticipadamente mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Suplente Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Wendy María Vera Ríos, el 17 de abril del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de agosto del 2008.

**Atentamente** 

ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS

Presidente Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la Compañía ECONOGRES S. A. "EN LIQUIDACIÓN", para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 04 de diciembre del 2008

NO ALBERTO BASSUM AIVAS

C. C. # 170417150-1

Nacionalidad: Ecuatoriano

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha dieciseis de Enero del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de Liquidador Principal, de la Compañía ECONOGRES S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de ALBERTO FRANY ANTONIO DASSUM AIVAS, a foja 5.246, Registro Mercantil número 927.

ORDEN: 2407

REVISADO POR:

b

AB. ZOILA CEDEÑO (

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA